

## **CARTAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA VEINTE**

Informe sobre el Consejo Superior  
del 3 y 17 de diciembre de 2010

Alejandro Alvarez Gallego  
Camilo Jiménez Camargo  
Representantes profesoriales

**Esta carta no expresa el punto de vista oficial del Consejo Superior**

### **... DEL ESTADO FINANCIERO DEL 2010 ¿HAY O NO HAY DÉFICIT?**

El tema que tratamos en estas dos últimas sesiones es el más recurrente y casi inevitable. Tratar este tema en cualquier escenario de la universidad es un asunto de alta cirugía. Primero, porque puede ser usado de manera irresponsable por los grupos violentos, segundo porque podemos ser acusados de terroristas de la información, tercero porque lo que está en juego es la viabilidad de la universidad y cuarto porque tiene implicaciones jurídicas.

La aprobación del presupuesto 2011 se abordó en dos sesiones porque así lo establecen los estatutos. Por la difícil situación presupuestal del 2010, la administración consideró necesario presentarle al Consejo Superior la situación financiera real, con los detalles, no solamente del presupuesto, sino de la contabilidad, donde han encontrado la mayor cantidad de irregularidades y anomalías, entre ellas:

.- Algunos de las cifras más significativas que la comisión encargada nos entregó hablan de una proyección de 7.504 millones de pesos el saldo negativo con el que pasaríamos el 2010. Esto por el acumulado que se traía de los años anteriores (cercano a los 5.500 millones). Este año hubo gastos por un valor de 74.729 millones, mientras los ingresos finales fueron de 72.774 millones. Es decir que en el 2010 habría un déficit de 2,046 millones de pesos, aunque se esperaba que al final del año llegaran 1.600 millones que ayudarían para abonar a las deudas. Sin contar estos hipotéticos ingresos, llegaríamos a 7.504 millones de déficit. Si no fuera por los 3.400 millones de pesos que entran en diciembre por anticipo de matrícula, el déficit llegaría a 10.972 millones de pesos.

.- Una de las razones por las que se producían los huecos presupuestales año a años es porque en la programación de los recursos de la DAE había un error estructural. Se gastaba por anticipado. Se ejecutaba lo presupuestado y luego no entraba todo lo que se había calculado. De esa manera se generaba un déficit que se ocultó con ajustes nominales en el presupuesto.

.- Las reservas que se hacían no se pagaban en su totalidad en la vigencia siguiente

.- Las cuentas por pagar se pagaban con recursos de la vigencia siguiente, no se dejaban los recursos para ello.

.- Se detectó una inconsistencia en el 2006 cuando se incorporaron como recursos del balance (excedentes financieros) para el 2007 para atender compromiso de la siguiente vigencia por 1.300 millones y en realidad sólo había 136 millones. En el 2007 se ejecutó el presupuesto con base en unos ingresos previstos por 6.500 millones, sin tener respaldo cierto. Como en realidad no llegaron, durante el 2007 se produjo un déficit de los 5.900 millones de pesos, que fue el pico más alto.

.- Aunque esto se había detectado, no se hicieron los correctivos a tiempo, y en cambio se convirtió en un modus operandi regular, instituido.

.- Los ingresos propios de la DAE se registraban por la totalidad de los contratos y no se tenían en cuenta los gastos que el contrato exigía. Así la DAE resultaba deficitaria. Lo que entraba no alcanzaba a pagar todo lo que se gastaba. Se suponía que deberían generar ingresos para la universidad y terminaban generando gastos pues los costos operacionales y los compromisos con terceros eran más altos de lo que se recibía. Los contratos generaban unos compromisos que no se preveían. Por el desorden administrativo no se podía calcular con certeza cuanto le quedaba líquido a la universidad para asumir como ingresos propios.

.- Para el 2010 se programó en el presupuesto que se presentó en diciembre del 2009, un aumento superior del que se iba a recibir. La presidenta de entonces ordenó ajustar el presupuesto a la baja. Pero eso nunca se hizo. Por eso para el 2011 hay que hacer el ajuste que equilibre el desfase anterior.

Frente a estos “descubrimientos”, pregunté si todo ello era susceptible de una investigación, si se debía informar a las instancias de control correspondiente.

Uno de los Consejeros advirtió que eso implicaría investigar al Consejo Superior también, porque allí se aprueba el presupuesto. Para él, podría haber habido ignorancia, o desorden o falta de información, o ineptitud, pero no cree que

hubiera un comportamiento delictivo necesariamente, sin embargo la responsabilidad es compartida, pues ante la justicia nadie puede decir: *es que a mi no me dijeron*. Si no se tiene la información suficiente, es obligación pedirla, pero no hay excusa.

Frente a esto respondía que había pedir expresamente que se investigara pues lo que había no era un descuido o errores casuales, sino una regularidad, pues año tras año se contabilizaba y operaba el presupuesto de la misma manera; lo que instaló fue un modelo de gestión que obedecía a una manera de entender el gobierno de la universidad. Allí no había ignorancia sino una manera de administrar, lo cual debe ser investigado, pues se construyeron unas maneras de hacer cruces de cuentas y cálculos que les permitía entregar al Consejo Superior una información que no reflejaba el déficit. El desorden era necesario porque allí era donde se podían hacer los cruces, era un desorden sistemático, era un modelo en sí mismo.

Saludamos este ejercicio de develar los problemas que se arrastraban, pero eso no solo debe quedar como lección aprendida, sino que se debe buscar los responsables para que haya aprendizaje.

Para el Viceministro no hay razones evidentes para abrir investigaciones. Todavía se deben hacer análisis detenidos para mirar que pasó con el déficit. Sería temerario pedir hacer investigaciones de actuaciones indebidas si la información que hay no da para eso. Las investigaciones se abren cuando hay evidencias suficientes. Lo que se pide investigar son las causas del déficit cuando hay dolo. Lo importante ahora es subsanar esas situaciones. No sería partidario de pedir investigaciones sin evidencias del origen de los problemas. No ve conductas delictivas. Sin embargo pidió un informe más detenido de lo que pasó hacia atrás.

Se preguntó por los hallazgos de los organismos de control y las medidas que se han tomado. La vicerrectora informó que si hay hallazgos, pero que sin embargo hay muchas cosas que no han visto.

Frente a eso planteamos: Los organismos de control no lo han visto, pero la administración actual sí, y es su obligación de oficio a las instancias de control.

Otro Consejero considera que si lo que se encuentra es delictivo y contraviene la norma, si amerita eso, pero si es un error de interpretación en la política presupuestal no hay problema. El concepto de reservas, de gastos anticipados, puede ser un asunto de interpretación, de conceptos diferentes. Hay que mirar si lo que se hizo en ese momento tenía validez desde el punto de vista de técnica presupuestal. Si se encuentra que había testafierros, si el dinero se iba a cuentas personales, entonces sí. Sin no hay una contravención de normas específicas, es muy difícil demandar.

Consideramos que no solamente hay delitos penales, también hay delitos administrativos. El sólo hecho de no seguir las normas establecidas amerita abrir

investigaciones. Por ejemplo, la manera de manejar los recursos en la DAE era obviamente una irregularidad. Gastar lo que tenía destinación específica es más que una inconsistencia.

El rector planteó que ese era un problema es estructural. La universidad venía gastándose más de lo que podía. El sistema de información financiera es muy precario y no permite detectar las alarmas a tiempo. Arrastramos deudas año tras año y eso es lo que hay que subsanar. De allí depende llegar al equilibrio presupuestal deseable. El Consejo Superior es el primero que debe saber cómo va el proceso y éste debe exigir la máxima claridad.

El representante del sector productivo planteó que había que manejar con prudencia esto. Considera que todo eso ha sido debatido y se han tomado decisiones con base en las normas. Se discutió si se dejaban en cuenta aparte lo que entraba en la DAE y así se dispuso, habría que investigar las razones por las que no se hacía y hasta que no se detecten las anomalías no se puede denunciar nada. En el 2007 sí hubo un debate fuerte que fue lo que llevó a tomar las medidas de austeridad. Este año vuelve a haber un déficit grande. Eso es preocupante.

Desde el punto de vista de otro consejero lo que sucedió fue que terminamos ofreciendo cualquier cosa, como mecánico de pueblo (*yo no se de eso pero le cacharreamos...*) Mucho de lo que ofrecíamos terminaba siendo un fraude porque no se vinculaba a los académicos de la universidad y teníamos que salir a buscar desempleados. Eso explica por qué se empezaron a caer los contratos, y a abrirse investigaciones por tercerización.

Como no se cumplían las metas de ingresos, la universidad se gastaba lo que se había presupuestado y allí se generaba el déficit.

## **17 de Diciembre**

En esta que fue la última sesión del año 2010, el Sr. Rector informó que TRANSPARENCIA POR COLOMBIA entregó el índice de las instituciones públicas, donde nos ubicamos en la franja de nivel de riesgo medio, junto a todas las universidades públicas que participan de esta medición. Este es un lugar preocupante que llama la atención de la nueva administración.

Nosotros pedimos que se nos enviara el informe y se hiciera un análisis de los resultados para revisar lo que pasa, por ejemplo con la plataforma de sistemas o el indicador *rendición de cuentas*, que teníamos en ceros.

De otra parte, se informó sobre una próxima reunión con los rectores de la U. Distrital y la U. del Valle, para definir la situación financiera del Doctorado Interinstitucional.

Frente a este punto recordamos que la situación de precariedad económica en la que se ofrece este programa es vergonzosa y estamos quedando muy mal con colegas nacionales e internacionales a quienes se les adeudan sus honorarios por concepto de evaluaciones y otros servicios, para no hablar de la falta de recursos para publicar y para internacionalizarnos . Consideramos que esto debe ser objeto de un análisis a fondo a propósito de la definición de prioridades y de ajustes presupuestales para el 2011, para no comprometernos con lo que no estamos en condiciones de asumir.

También el Sr. Rector informó que la solicitud que el Viceministro había hecho en la sesión anterior de suministrarle al Consejo los datos de los estudiantes discriminados según su situación socio - económica, no se había podido entregar porque la universidad no tiene la capacidad en su sistema de desagregar estos datos. Dos miembros del Consejo, incluido el representante del MEN, advirtieron que esto es muy grave, pues dificulta la toma de decisiones y deja mucho que desear en lo que a los sistemas de información se refiere.

El punto central de esta última sesión fue la discusión sobre el presupuesto 2011. Para ello se había pedido información de las actas de los años anteriores para saber cómo se había decidido el presupuesto de cada año, sabiendo, como ahora sabemos, que se arrastraban déficit año tras año. Por eso se envió información previa sobre la nómina de funcionarios, los descuentos que se hacen a los estudiantes de posgrados, los costos del Centro de Lenguas y Valle de Tenza, los presupuestos aprobados desde el 2004 hasta el 2009. El Secretario General advirtió que en las actas anteriores se hicieron observaciones similares a las que se hicieron en la sesión anterior, donde se señalaba que había una deficiente información para tomar decisiones sobre presupuesto, dejando sin sustento algunas de las decisiones que se tomaron, pues se basaban en estudios no muy serios. Esta es una carencia generalizada de la Universidad y llama la atención sobre los problemas que esto le genera a todas las instancias, no solo al C. Superior.

Un consejero advierte que el Consejo toma decisiones con base en la información que la administración suministra, si hay información deficiente, la responsabilidad es de la administración, no del Consejo, pues no tiene otra forma de verificar lo que se trae a las sesiones.

Señalamos que las decisiones sobre presupuesto deben tomarse con base en la información que nos ha entregado esta administración, pues son decisiones políticas, dado que hay que enderezar a la universidad y esto va a tener un costo muy alto. Por eso se deben justificar muy bien las medidas, pues hay que corregir el rumbo de la universidad deforme que se venía construyendo, por la irresponsabilidad de aprobar Planes de Desarrollo que no previeron los recursos de donde saldrían los programas. Aunque habíamos advertido que estábamos generando un hueco año a año, hoy vamos a pagar por esa irresponsabilidad y debemos hacer conciencia de eso.

Se preguntó si la Contraloría ha llamado la atención sobre eso. El presidente del Consejo agregó a la pregunta si están fenecidas las cuentas. El Rector recordó que la última cuenta fenecida fue la del 2007 y las otras tienen observaciones de fondo que aún están por responderse.

A continuación se presentó el informe de ingresos y gastos a 31 de noviembre de 2010. Se observó que al final del año se logró balancear el presupuesto. Preguntamos si habían ingresado los mil seiscientos millones esperados. Según se informó los gastos fueron mayores en algo más de doscientos millones y no dos mil, como se preveía, lo cual indica que si ingresaron esos recursos.

Se recordó que aún están por definirse las medidas a tomar frente al déficit que generan los posgrados. Estamos subsidiando a muchos estudiantes sin un criterio de justicia claro. Allí hay un problema a resolver que se ha advertido desde hace varios Consejos. Hasta que no se tengan las cuentas claras de cada programa como un centro de costos, donde se verifica cuanto genera cada uno y cuanto cuesta, no se puede saber que estamos dispuestos a subsidiar y que no. El rector señala que para la primera o segunda sesión del 2011 tendrá un estudio completo de costos e ingresos de los posgrados, de acuerdo con un esquema más realista del que se había utilizado en el pasado, incluyendo estudio de las exenciones.

Preguntamos cómo hicieron para cubrir el hueco de los 5 mil millones que se arrastraban, ¿a costa de qué?. En qué rines quedamos, si nos tuvimos que dar esa pela.

Llegaron recursos adicionales del gobierno nacional que se habían prometido, entre ellos el pago atrasado (desde finales del 2009 – fondo de cobertura) de la deuda del ICETEX (cerca de mil millones de pesos), y del Ministerio de Hacienda. Aún falta por recibir parte de lo que estaba previsto.

Estos recursos nuevos no se han ejecutado eficientemente. Ha habido problemas con los procesos de contratación, razón por lo cual no se han podido ejecutar muchos de esos recursos. Para el Rector esos es un problema estructural que le ha generado los peores inconvenientes. Los contratos se devuelven hasta cinco veces innecesariamente, y no se sabe por qué. Como si se quisiera que las cosas no marchasen. Se están tomando varias medidas al respecto.

Con todo, aunque se han pagado deudas de años anteriores, no se alcanzó a cancelar deudas del 2010. Quedan mas de 9.600 millones de pesos en compromisos sin saldar. A 31 de diciembre quedan deudas por pagar (reservas) por 3.266 millones; como la ley de presupuesto no permite que se deje en reservas por más del 15%, hay que bajar a 2.300 millones.

La vigencia generó un déficit de algo más de setecientos millones (no ingresó todo lo presupuestó), que habrá que incorporarlos en el presupuesto del 2011 para cubrir ese déficit y evitar arrastrarlo, como sucedía antes.

## **¿Qué hay de Valmaría?**

Sobre el crédito de Findeter el presidente del Consejo preguntó por qué la universidad no lo había utilizado, siendo los intereses tan bajos. Supo que la calificación de riesgos fue BB y eso quiere decir que financieramente la universidad no es confiable, sin embargo dado que este estudio vale mucha plata, se ha debido continuar con el proceso. Min Hacienda a mediados de Julio pidió un informe de esos trámites, pues ya se habían dado todos los conceptos. La respuesta es que sólo un banco ofreció el préstamo y se requerían tres, además sólo por 4 mil millones, cuando el trámite era por 9.

Conclusión, advertimos, fue un acto fallido que nos dejó mal parados frente a la institucionalidad financiera y del Estado. No tener la carta de intención de tres Bancos, cuando están desesperados por prestar plata, es mal indicativo, dijo el presidente del Consejo. La universidad no ha debido pedir las autorizaciones sin tener las cartas de intención de los Bancos. Conclusión, el procedimiento se hizo mal.

El Rector informó que se están haciendo las gestiones para reunir de nuevo la mesa con la CAF y tocar este tema en la primera reunión. Allí propone pensar la Universidad integralmente, porque Valmaría cruza toda la universidad. Espera que la mesa haga una propuesta de escenarios con base en estudios serios que no se habían adelantado.

El llamado que se hace es a que el MEN se pregunte qué importancia tiene para el país la Universidad Pedagógica. Y si hay o no autonomía, porque para conseguir recursos propios somos autónomos, pero para definir políticas de cobertura e incorporación de competencias, no. Somos dependientes. Que se decida si se va a invertir en reforzamientos o se va a construir Valmaría. Si se gasta en lo primero, nunca va a tener para lo segundo. Se deba pensar en un criterio de racionalidad pública que va más allá de la Universidad.

El asunto es que no hay un plan serio de Valmaría para hacer proyecciones a mediano y largo plazo. La Universidad perdió más de cinco años creando expectativas sobre Valmaría sin avanzar en los estudios técnicos que se requerían, de manera que ahora nos encontramos que no hay cómo presentar proyectos para conseguir su financiación.

## **¿En qué quedó el presupuesto del 2011?**

El presupuesto será de 76.883 millones de pesos, con ingresos y gastos nivelados, distribuidos en los 10 centros de responsabilidad instituidos, tal como lo recomendó el Consejo Superior en la sesión pasada.

En esta ocasión se previeron los ingresos propios de acuerdo con lo que se sabe que se va a recaudar, para no cometer el error de seguir presupuestando con base en aproximaciones y cálculos de promedios inciertos.

Aunque se procedió con un criterio conservador en los ingresos, el rubro de venta de bienes y servicios se aumentó, esperando que este año mejore. La disminución del gasto será grande. ¿Donde se hicieron los ajustes?

El rector plantea que estamos ajustándonos para pagar rezago, sin esto no hay como proyectar a futuro la universidad. Esto implica tomar decisiones en términos de la gestión y las prioridades que hay que atender. Se bosquejaron las siguientes medidas:

- se hará un estudio de costos de los posgrados, programa por programa, buscando punto de equilibrio.
- se ajustará personal (disminución de 41 supernumerarios y 59 contratistas), lo cual significa que se hará un proceso de racionalización de los procedimientos y de capacitación de funcionarios. En comparación con otras universidades se encontró que si era susceptible hacer reducción de personal. Se hizo un estudio de personal por dependencias y se tratará de equilibrarlas, se nivelarán salarios que no están homogenizados de acuerdo con el nivel de formación. Se concentrarán múltiples acciones que estaban dispersas, lo cual supone concentrar funciones.
- se disminuirá en el rubro de sentencias y conciliaciones
- los gastos de seguridad social de los administrativos se estaban pagando con presupuesto de la siguiente vigencia. Este problema se espera corregir en el 2011.
- se disminuirán gastos generales en más de tres mil millones.
- no se realizarán los estudios de sismo-resistencia que la ley obliga para diciembre de 2012.
- se afectará el mantenimiento de planta física y de equipos.
- se reducirá el plan de obras por casi tres mil millones de peso.
- se reducirán los rubros de materiales y suministros, compra de equipos, viáticos y gastos de viajes, publicaciones.
- se reestructurará Bienestar Universitario ampliando el servicio a todos los funcionarios e incorporando la Facultad de Educación Física a la prestación de servicios.

- se repensará el restaurante y la cafetería, para que el rector no tenga que estar ocupándose de proveedores y compras.

- para aumentar recursos propios se modificarán las normas internas de la DAE, para darles más autonomía.

Hay que esperar los decretos de inflación y de salarios para ajustar las cifras del presupuesto ordinario de la nación. Es posible que eso implique ajustar a la baja.

También hay que esperar cual va a ser el déficit a 31 de diciembre para saber en cuánto hay que afectar los recursos del 2011.

Pregunta nuestra.: ¿se hará acompañamiento a la ejecución del presupuesto por centros de responsabilidad?, ¿se hará seguimiento?, ¿se delegará el manejo del presupuesto de gasto y de ingresos a cada centro de responsabilidad?

El rector planteó que se están preparando los actos administrativos para conseguir eso. Incluyendo la capacitación necesaria a los jefes.

Solicitamos que se tenga en cuenta al los cuerpos colegiados, para que estén informados, para que puedan hacer seguimiento a esta delegación. Por eso son centros de Responsabilidad. No basta que los decanos tengan autonomía si los cuerpos colegiados no participan de las decisiones, como se hace en la Universidad, a diferencia de lo que sucede en otras entidades del Estado. Así ganaremos en eficiencia y en transparencia.

En este presupuesto no se incluyó a los centros de responsabilidad en la ejecución de recursos propios. Esto supone la reestructuración de la DAE, para que acompañe a las Facultades en la gestión y para que ellas puedan beneficiarse de los recursos que generen.

El rector informó que ya hay propuesta de resolución para generar procedimientos más expeditos en la contratación, aunque por ahora serán prudentes en las autonomías, porque eso supone cambios en la cultura de la gestión universitaria.

Finalmente aprobamos el presupuesto con tres salvedades:

1. Asumimos un presupuesto restrictivo, gracias al ejercicio de poner en orden la casa, debido a los desmanes de la administración anterior. Solicitamos que se inicien formalmente las investigaciones por todos estos hallazgos que se están haciendo frente a las inconsistencias del pasado, irregularidades o ilegalidades. Que se informe a las instancias correspondientes. Que se salden las cuentas, si se quiere que asumamos el costo político del apretón en el que nos veremos implicados.

2. Solicitamos se den los pasos necesarios para avanzar en la desconcentración, involucrando a los cuerpos colegiados en la toma de decisiones de las unidades académico-administrativas.
3. Solicitamos al Estado la inversión que la Universidad necesita para resolver su crisis estructural acumulada durante años que nos está poniendo en situación de inviabilidad. Que se piense en una inversión generosa de infraestructura y la sostenibilidad que eso implica. Incluyendo la inclusión de nueva planta docente, pues estamos estadísticamente con el porcentaje más bajo de todo el país (apenas el 20% de profesores de planta). Esto implica una reforma de la Ley 30 que favorezca a las Universidades Públicas.

Hubo una moción generalizada pidiendo un seguimiento juicioso a la ejecución del presupuesto para hacer los ajustes que se vayan viendo necesarios.

### **Sobre el tema de seguridad y convivencia**

Finalmente se solicitó por parte de la Rectoría autorización para hacer licitaciones por un monto mayor a los mil salarios mensuales vigentes, para contratar servicios de vigilancia y aseo.

Nuestra posición es que en la primera sesión del 2011 se discuta cual es la política de seguridad y vigilancia de esta administración, que desborda el asunto de contratar la mejor agencia de vigilancia. Es un tema muy sensible y delicado que no se reduce a eso. Hoy hay muchos problemas. Cuáles van a ser las reglas de juego de convivencia, de respeto a la dignidad de los estudiantes, profesores y funcionarios y trabajadores, el manejo del consumo de licor y estupefacientes, la lumpenización de los viernes.

Se informó que ya hay una asesoría de una persona idónea pensando en una política al respecto. El Consejo Académico está avanzando en eso.

Como ya vemos el 2011 será un año movido. Esperamos que seamos capaces de responder con altura a las circunstancias.